



Municipalidad de La Plata

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 01511

LA PLATA, 30 AGO. 2016

VISTO el evento "ENVION SOS VOS" que se lleva a cabo el día 28 de septiembre del corriente año en la Republica de Los Niños de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que el programa ENVION es organizado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires;

Que son 90 beneficiarios de este programa y provienen de la siguientes zonas de la Ciudad de La Plata: Romero, San Carlos, Tolosa, Altos San Lorenzo y Villa Elvira;

Que atento a lo expuesto, la Municipalidad de La Plata desea destacar muy especialmente la realización de tan relevante evento, por lo que corresponde el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Declárese el Interés Municipal del Partido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, el evento "ENVION SOS VOS" que se lleva a cabo el día 28 de septiembre del corriente año en la Republica de Los Niños de nuestra ciudad.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INES VALLEJO
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001327